

Guayaquil, 15 de marzo de 2018

Señores
Junta de Accionistas de Easypagos S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, las resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías y a los Estatutos Sociales de Easypagos S.A., tengo a bien en presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico del año 2017:

Los ingresos del ejercicio económico año 2017 fueron de US\$ 2'704.341,20, reflejando un incremento del 11.82% en relación al año 2016, esto se debe principalmente al incremento de las transacciones por envíos.

El relación a los gastos del ejercicio 2017 estos también se incrementaron en un 4.28% en relación al 2016 aquí se hizo mayor control de los mismos.

El patrimonio de la empresa es de US\$ 538.121.

El estado de resultados del 2017 presenta una utilidad de US\$ 490.907,85, una vez descontado el Impuesto a la Renta y el porcentaje de utilidades para los trabajadores.

Dejo constancia que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Hemos declarado y cancelado oportunamente con todos los impuestos y las obligaciones patronales que debe cumplir la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mentemos el mismo esquema organizacional de años anteriores, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos implementado y que seguiremos en el futuro, acorde con las necesidades y compromisos que se adquieran.

Atentamente,



Ing. Silvia Subía
Gerente General